

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

11 MAR. 2014

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2014.

ARICA Y PARINACOTA, 10 MAR 2014

RESOLUCION N° 29 /

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.713, para el año 2014, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2014, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior

CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota

PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A.- MODIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30133143	CONSERVACION RIBERAS DE CAUCES NATURALES VALLE DE CAMARONES	EJECUCION CIR N°33	22				352.020					352.020	ARRASTRE
2	30135206	CONSERVACION RUTA A-31 SECTOR CHAPIQUIÑA - BELEN COMUNA DE PUTRE	EJECUCION	82				1.307.021					1.307.021	ARRASTRE
3	30134090	CONSERVACION VIAS URBANAS AÑO 2013, ARICA	EJECUCION CIRC N°33	287-300				-1.307.021					-1.307.021	NUEVA
4	30135391	CONSERVACION ACERAS DISTINTOS SECTORES DE ARICA 2013	EJECUCION CIRC N°33	432				-352.020					-352.020	NUEVA
TOTALES M\$								0					0	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 y 19 bis del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2015	Años Siguietes
1	30133143	CONSERVACION RIBERAS DE CAUCES NATURALES VALLE DE CAMARONES	29.925	0
2	30135206	CONSERVACION RUTA A-31 SECTOR CHAPIQUIÑA - BELEN COMUNA DE PUTRE	336.075	0
3	30134090	CONSERVACION VIAS URBANAS AÑO 2013, ARICA	1.410.273	0
4	30135391	CONSERVACION ACERAS DISTINTOS SECTORES DE ARICA 2013	416.926	0

TOTALES M\$	0
-------------	---

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



~~INTENDENTE DURANA SEMIR~~
~~Intendente Regional de Arica y Parinacota~~



VISACION GIANCARLO BALTOLU QUINTANO
Jefe Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota


CCS/BRV